

Bogotá D.C., 16 de abril de 2026

COMUNICADO OFICIAL # 06-2026
JUGADORES DE HOCKEY PATÍN Y HOCKEY EN LÍNEA EN EL EXTERIOR

La Federación Colombiana de Patinaje informa a la comunidad deportiva nacional, en especial a los deportistas de hockey patín y hockey en línea, que, de acuerdo con las resoluciones oficiales expedidas en el marco de los procesos de conformación de las Selecciones Colombia que participarán en los World Skate Games Paraguay 2026, se ha establecido un lineamiento específico para aquellos atletas que actualmente desarrollan su temporada competitiva en clubes del exterior.

En ese sentido, los deportistas interesados en hacer parte de dicho proceso y que manifestaron su intención de integrar la convocatoria y el proceso de selecciones nacionales, deberán presentar certificación oficial expedida por los clubes en los que militan actualmente, en la que se confirme su vinculación y participación activa con dichas instituciones deportivas.

Las certificaciones respectivas deben ser enviadas al correo **info@fedepatin.org.co**

Este requisito hace parte de los procedimientos definidos por la Federación Colombiana de Patinaje para garantizar la adecuada verificación de la información de los deportistas, así como la transparencia y organización en el proceso de observación, seguimiento y conformación de las selecciones Colombia de hockey patín y de hockey en línea.

Atentamente,

Original firmado

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

